

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2383 FAZAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil FAZAMA, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, para el próximo día 12 de junio de 2014, a las 17,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de junio de 2014, a las 17,00 horas, en Sevilla en el domicilio social de la compañía sito en calle Juan Sebastián Elcano, número 4, entreplanta oficina con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación si procede de las Cuentas Anuales del año 2013, así como la distribución de los resultados.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2013, sobre cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de los nuevos estatutos de la entidad.

Tercero.- Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, solidariamente, para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Al amparo de los artículos 172 y 519.1 y 2, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y en el mismo plazo presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos en el orden del día de la Junta convocada. Todo ello con los requisitos y en los plazos previstos en los citados artículos.

Se informa a los socios que a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria podrán solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, conforme a lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Igualmente se informa a todos los socios del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, sito en Sevilla, en calle Juan Sebastián Elcano número 4, entreplanta oficina, el texto integro de la modificación propuesta, así como del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 8 de abril de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140017215-1

cve: BORME-C-2014-2383